

Activos biológicos - Reconocimiento y medición según normas contables adecuadas



Docente:
Cr. Jorge Ramos

 Fechas: 3, 4 y 6 de agosto

Horario: 18:00 a 20:00 

Modalidad	Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).
Objetivos	1. Repasar los principales aspectos del Marco Normativo Contable vigente en Uruguay ya estudiados en otros ámbitos académicos. 2. Brindar un ámbito de actualización teórica y práctica relacionado con aspectos normativos necesarios para una correcta medición de los Activos Biológicos según NIIF (NIC 41) y NIIF para las PYMES (Sección 34) 3. Facilitar un intercambio técnico entre los participantes y expositor 4. Aportar sugerencias en relación a la aplicación práctica del tema de referencia.
Programa	1. Introducción - Normas Contables Adecuadas en Uruguay 2. NIC 41 - Objetivo y Alcance 3. Definiciones 4. Características de la actividad agrícola 5. Reconocimiento de Activos Biológicos 6. Medición Inicial 7. Medición Posterior 8. Impacto sobre los Resultados - Resultado por Cambios en Valor Razonable 9. Información a revelar 10. Otros temas de menor relevancia 11. Tratamiento del tema en NIIF para las PYMES (Sección 34) 12. Casos de estudio
Inversión	General: \$ 6.960 Socios de CCEAU: \$ 3.480 Socios de menos de 3 años de egresado, estudiante, o integrante de Comisiones: \$ 1.740 (Integrantes de Comisiones deben contar con el 50% de asistencia a las reuniones de la Comisión en el período anterior, cierre 30/09 - Memoria anual)
Certificado	Certificado de asistencia del participante.

Inscribirme

